

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 30 JUL. 2015

DECRETO EXENTO N° 2643 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Direcc. de tránsito Municipal en que dispone que el ~~funcionario(a)~~ concejal Sr. Tomas Cadra D. Grado ~~xx~~ E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

La serena. reunion con el Sr. director de tránsito , sobre estacionamientos controlados y comercio Ambulante, el día 30 de Julio del 2015

valor viatico \$ 30.680 .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-


NANCY E. FARFAN RIVEROS

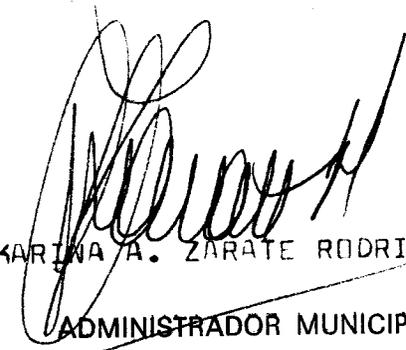
SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcd .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes




KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE